



UPAO

Escuela de Postgrado

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO

ESCUELA DE POSGRADO



PROYECTO PARA ADECUACION CURRICULAR

DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Trujillo 28 DE JUNIO DEL 2016

ADECUACION DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL	Aprobado:	RR N° 3357-R-UPAO
	Versión:	1.1
	Página:	1 de 6



PROPUESTA CURRICULAR

1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

Objetivos académicos	Medios de verificación
1. Mejorar anualmente el índice de satisfacción de los empleadores respecto al desempeño que demuestran los egresados empleados en sus organizaciones.	Encuesta a empleadores.
2. Mejorar anualmente la satisfacción de los estudiantes respecto al desempeño docente.	Encuesta de satisfacción.
3. Incrementar el número de trabajos de investigación que cumplan con las normas y lineamientos institucionales de investigación formativa.	Registro y evaluación de: Monografías, ensayos, proyectos, informes, artículos científicos.
4. Desarrollar anualmente programas de perfeccionamiento pedagógico para mejorar las competencias didácticas de los docentes.	Evaluación docente.
5. Determinar la demanda de graduados y los requerimientos de calificaciones de competencias por parte del sector productivo y de servicios.	Encuesta a empleadores. Encuesta a egresados
6. Actualizar los currículos según directivas institucionales, manteniendo concordancia con los propósitos institucionales.	Plan del comité académico. Informe de actualización curricular.

2. PERFIL DEL GRADUADO

El egresado de los Programas Doctorales obtendrá el grado de DOCTOR (A) con una formación académica del más alto nivel científico y humanístico que lo cualifica como:

Un **INVESTIGADOR** riguroso, crítico, reflexivo y ético que crea un conocimiento científico y tecnológico de alto nivel en beneficio del desarrollo humano, contribuye con sus investigaciones de manera significativa al conocimiento comprensión y solución de los problemas desde lo local a lo mundial, posee un estado axiológico de respeto por la diversidad en el sistema mundo y un comportamiento bioético en la diversidad humana.

- Diseña proyectos de investigación, realiza investigaciones cuantitativas y cualitativas que promuevan el desarrollo de las ciencias empresariales ante el desafío de la sociedad moderna.
- Investigador que aporta al esclarecimiento de la problemática nacional, a través del conocimiento científico.
- Elabora, controla y evalúa propuestas en relación con problemáticas empresariales locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Expresa un comportamiento axiológico elevado y demanda una producción científico-tecnológica con fundamento bioético al servicio de la sociedad.

ADECUACION DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL	Aprobado:	RR N° 3357-R-UPAO
	Versión:	1.1
	Página:	2 de 6



- Integra núcleos de investigación multidisciplinarios e interinstitucionales según líneas de investigación.

Un **DOCENTE** idóneo, tolerante y proactivo que innova orientado por paradigmas de complejidad y desarrollo humano, con capacidades de autorrealización e integración a un sistema micro y macro globalizante.

- Promueve un nuevo sentido de la función social de la Educación que gire en torno a ciudadanía, competitividad, equidad, desempeño, integración nacional y descentralización.
- Concibe a la Educación como un proceso antropológico, de desarrollo humano que le permita asertivamente comunicar e incorporar la sabiduría del hombre.
- Concibe al educando como persona cuyas competencias y capacidades son diversas, desarrollando él una filosofía de la diversidad, empatía y tolerancia en su práctica pedagógica.

Un **ESPECIALISTA** probo, eficiente y comprometido que posee un conocimiento vasto sobre la epistemología de su especialidad que lo acredite en el dominio de su ciencia, haciendo eficiente el conocimiento con liderazgo científico, de reconocido prestigio en la comunidad científica.

3. OBJETIVOS DE GESTIÓN CURRICULAR

- a. Diseñar e implementar procesos y acciones que garanticen la pertinencia del currículo con las exigencias sociales y tendencias internacionales a objeto de garantizar una formación competente de sus egresados.
- b. Formular las directrices para incorporar la investigación, proyección social y extensión universitaria como ejes de la formación profesional, alineando las propuestas curriculares con el modelo nacional de acreditación y certificación de la calidad educativa universitaria.
- c. Establecer correlación y pertinencia entre los objetivos curriculares, perfil profesional y marco estructural del currículo con el objetivo de que los saberes contenidos en las asignaturas, garanticen el cumplimiento de los objetivos curriculares.
- d. Orientar el proceso de formación de especialistas profesionales que asuman las funciones de investigador, generador de contenidos, gestor e innovador de los procesos, dentro del contexto nacional e internacional; con competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales que les permitan desempeñarse de manera eficiente y eficaz, así como, con responsabilidad social en el campo de la especialidad.
- e. Orientar los procedimientos de orientación, control y reajuste, dentro de un modelo de mejora continua, para rediseñar el proyecto curricular en función a las nuevas tendencias globales.

ADECUACION DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL	Aprobado:	RR N° 3357-R-UPAO
	Versión:	1.1
	Página:	3 de 6



4. CUADRO DE PLAN DE ESTUDIOS:

DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Nº	Ciclo	Pre-req.	Cond.	Código	ASIGNATURA	Créd.	Área	Horas		
								T	P	TH
1	I	N	Oblig.	HUMA 714	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	4	FE	64	00	64
2	I	N	Oblig.	CIEN 463	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	4	FE	64	00	64
3	I	N	Oblig.	DERE 379	TESIS I: ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	6	FE	96	00	96
TOTAL POR CICLO						14		224	00	224
2	II	N	Oblig.	HUMA 715	FILOSOFÍA DEL DERECHO	4	FE	64	00	64
3	II	N	Oblig.	HUMA 716	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	4	FE	64	00	64
4	II	DERE 379	Oblig.	DERE 223	TESIS II: ELABORACIÓN DEL INFORME: EL MARCO CIENTÍFICO	6	FE	96	00	96
TOTAL POR CICLO						14		224	00	224
1	III	N	Oblig.	DERE 378	DERECHOS FUNDAMENTALES Y DERECHOS HUMANOS	4	FE	64	00	64
2	III	N	Oblig.	DERE 380	CURSO SUPERIOR DE DERECHO POLÍTICO	4	FE	64	00	64
3	III	N	Oblig.	DERE 382	TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	4	FE	64	00	64
TOTAL POR CICLO						12		192	00	192
1	II	N	Oblig.	DERE 383	DERECHO CONSTITUCIONAL IBEROAMERICANO	4	FE	64	00	64
1	IV	N	Oblig.	DERE 384	INVESTIGACIÓN JURÍDICA	4	FE	64	00	64
TOTAL POR CICLO						8		128	00	128
1	V	DERE 379	Oblig.	DERE 385	TESIS III: RECOJO DE INFORMACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS	8	FE	128	00	128
TOTAL POR CICLO						8		128	00	128
1	VI	DERE 379	Oblig.	DERE 386	TESIS IV: REDACCIÓN Y SUSTENTACIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN (TESIS DOCTORAL)	8	FE	128	00	128
TOTAL POR CICLO						8		128	00	128

ADECUACION DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL	Aprobado:	RR N° 3357-R-UPAO
	Versión:	1.1
	Página:	4 de 6



5. CUADRO DE ASIGNATURAS:

DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Ciclo	Formación General	Créd.	Formación Específica	Créd.
I			Filosofía de la Ciencia	4
I			Investigación Cuantitativa	4
I			Tesis I: Elaboración del Proyecto de Investigación	6
Total por Ciclo		00		14
Ciclo	Formación General	Créd.	Formación Específica	Créd.
II			Filosofía del Derecho	4
II			Investigación Cualitativa	4
II			Tesis II: Elaboración del Informe: el Marco Científico	6
Total por Ciclo		00		14
Ciclo	Formación General	Créd.	Formación Específica	Créd.
III			Derechos Fundamentales y Derechos Humanos	4
III			Curso Superior de Derecho Político	4
III			Teoría de la Argumentación Jurídica	4
Total por Ciclo		00		12
Ciclo	Formación General	Créd.	Formación Específica	Créd.
IV			Derecho Constitucional Iberoamericano	4
IV			Investigación Jurídica	4
Total por Ciclo		00		08
Ciclo	Formación General	Créd.	Formación Específica	Créd.
V			Tesis III: Recojo de Información y Procesamiento de Datos	08
Total por Ciclo		00		08
Ciclo	Formación General	Créd.	Formación Específica	Créd.
VI			Tesis IV: Redacción y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis Doctoral)	08
Total por Ciclo		00		08



6. MALLA CURRICULAR:

DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

13 Asignaturas
64 Créditos

VI	8	Tesis IV: Redacción y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis Doctoral) DERE 386 Créd.08		
		13		
V	8	Tesis III: Recojo de Información y Procesamiento de Datos DERE 385 Créd.08		
		12		
IV	8	Derecho Constitucional Iberoamericano DERE 383 Créd.04	Investigación Jurídica DERE 384 Créd.04	
		10	11	
III	12	Derechos Fundamentales y Derechos Humanos DERE 378 Créd.04	Teoría de la Argumentación Jurídica DERE 382 Créd.04	Curso Superior de Derecho Político DERE 380 Créd.04
		07	08	09
II	14	Filosofía del Derecho HUMA 715 Créd.04	Investigación Cualitativa HUMA 716 Créd.04	Tesis II: Elaboración del Informe: el Marco Científico DERE 381 Créd.06
		04	05	06
I	14	Filosofía de la Ciencia HUMA 714 Créd.04	Investigación Cuantitativa CIEN 463 Créd.04	Tesis I: Elaboración del Proyecto de Investigación DERE 379 Créd.06
		01	02	03
Ciclo	Créditos	01	02	03

ADECUACION DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL	Aprobado:	RR N° 3357-R-UPAO
	Versión:	1.1
	Página:	6 de 6



ADECUACION DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL	Aprobado:	RR N° 3357-R-UPAO
	Versión:	1.1
	Página:	7 de 6



ADECUACION DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL	Aprobado:	RR N°
	Versión:	1.1
	Página:	8 de 6